

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 582 317**

51 Int. Cl.:

A41D 1/20 (2006.01)

A41D 13/08 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **19.09.2011 E 11824273 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **13.04.2016 EP 2615934**

54 Título: **Artículo que puede utilizarse en el brazo de un usuario para soportar un bebé**

30 Prioridad:

17.09.2010 IT PI20100022 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

12.09.2016

73 Titular/es:

**DOC & DOC LLC (100.0%)
4913 SW 74 CT
Miami FL 33155, US**

72 Inventor/es:

MAZZANTI, CHIARA MARIA

74 Agente/Representante:

LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

ES 2 582 317 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

CAMPO DE LA INVENCIÓN

5 La presente invención se refiere a un artículo que puede utilizarse en el brazo de un usuario para soportar un bebé para los fines de arrullar/amamantar en contacto con una superficie cómoda.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

10 Varios tipos de artículos portátiles son conocidos, tales como manguitos o cojines, para soportar un bebé e impedir un contacto directo con los vestidos o la piel de quien soporta el bebé. En particular, estos artículos hacen más cómodo el apoyo de la cabeza del bebé. Artículos de esta clase se describen, a modo de ejemplo, en los documentos US20070203443 US4393520, US5159727, US5239717, US5440769, US6381786, US6918148, US7131156, US20060179574.

15 En particular, en el documento US2006/0179574 se describe una almohada portátil con forma tubular y que tiene extremos estrechados, a modo de ejemplo, mediante botones o cierres de cremallera. La almohada tubular puede proporcionar una sección transversal fija o una forma conificada. Además, una extremidad puede ser extensible, prácticamente como un acordeón, con el fin de adaptarse a las diferentes conformaciones de la persona que la utiliza. Además, está provista de un bolsillo cerca de una extremidad, que está adaptado para mantener un chupete y una cinta anular para un biberón o pañuelo babero.

20 En el documento US7131156, se describe otro tipo de almohada portátil que es también de forma tubular, con bandas de goma dispuestas, respectivamente, en la muñeca y en el antebrazo, en particular, la almohada proporciona un soporte almohadillado interior que se extiende en toda su longitud, además de un paño que puede extraerse para proporcionar una superficie de apoyo para el bebé. Más concretamente, el paño puede tener diferentes funciones. En primer lugar, cuando la almohada no se utiliza por el usuario, el paño puede constituir una superficie de apoyo sobre la que depositar el bebé, a modo de ejemplo, para cambiar el pañal o para permitir el descanso del bebé, etc. Por otro lado, cuando la almohada es utilizada por el usuario el paño puede utilizarse como cubierta cuando se amamanta al bebé.

25 En el documento US2007/0203443, otra almohada portátil se describe que tiene una longitud alargada que se extiende más allá de la muñeca del usuario, que cubre en parte la mano del mismo.

30 Los tipos anteriormente descritos de cojines portátiles tienen algunos inconvenientes. En primer lugar, dichos cojines son incómodos para transportar y son relativamente voluminosos. De hecho, si se transportan en una bolsa común, ocupan un espacio considerable. Por el contrario, cuando se les transporta en una bolsa, entran inevitablemente en contacto con otros objetos, con lo que puede ensuciar la superficie en donde se apoyará la cabeza del bebé.

35 Además, los cojines almohadillados son difíciles de transportar y no permiten la transpiración. De hecho, causan un aumento excesivo de la temperatura y luego, causan la sudoración para la piel del usuario.

40 Otra almohada portátil se da a conocer en el documento US5159727. Está montada sobre una sábana de cama que proporciona dos cintas Velcro® longitudinales que pueden conectarse para constituir un manguito. De este modo, el manguito puede utilizarse en el antebrazo para sujetar la cabeza de un bebé. Sin embargo, una sábana de cama no está adaptada para formar un manguito que pueda utilizarse como puente para el codo y en consecuencia, tiene una aplicabilidad limitada.

45 Además, según se indicó con anterioridad, los cojines portátiles tienen un almohadillado que les hace voluminosos y en consecuencia, incómodos para su transporte en una bolsa de un tamaño normal. Incluso proporcionando, según se describe en el documento US4393520, una línea de plegado central para servir de ayuda para su plegado a la altura del codo, ocupan un espacio considerable y no pueden plegarse, en forma de libro, en una configuración plana.

SUMARIO DE LA INVENCIÓN

50 Por consiguiente, es una característica de la presente invención dar a conocer un artículo portátil para sostener un bebé que sea práctico y cómodo de transportar y no ocupe demasiado espacio.

55 Es otra característica de la presente invención dar a conocer un artículo portátil para sostener un bebé que permita la transpiración, sea higiénico y al mismo tiempo, cómodo para el bebé.

60 Otra característica adicional de la presente invención es dar a conocer un artículo portátil para sostener un bebé, que sea fácil de transportar y mantenga una disposición estable una vez que se utiliza.

65 Es también una característica de la presente invención dar a conocer un artículo portátil para soportar un bebé que sea fácil y de no alto coste para obtener y sea estéticamente valioso para utilizar.

Estos y otros objetos se consiguen por intermedio de un artículo portátil, para sostener un bebé para fines de arrullar/amamantar, que comprende:

- 5 - un manguito flexible con una forma alargada que tiene una primera y una segunda extremidades abiertas, opuestas entre sí, que definen un canal para la introducción del brazo de un usuario, teniendo dichas primera y segunda extremidades abiertas un diámetro que está configurado para adaptarse al brazo del usuario en lados opuestos con respecto a su codo, definiendo dicho manguito una superficie interior que entra en contacto con el brazo del usuario y una superficie exterior sobre la que se puede apoyar un bebé,
- 10 - en donde dicho manguito comprende al menos una línea de plegado que se extiende en sentido transversal, con el fin de definir unas primera y segunda partes de manguito que están separadas por dicha línea de plegado, estando dicha línea de plegado situada de modo que permita el plegado de dicho manguito a partir de una configuración de uso, en la que dicho manguito sea completamente desplegado y sostenible, para una configuración compacta, en donde dicho manguito se pliega a lo largo de dicha línea de plegado y puede asumir un tamaño reducido y una superficie plana.

De este modo, gracias a la línea de plegado es posible plegar el manguito, de modo que sea compacto y práctico para su transporte y ocupando un espacio mínimo. Además, lo que antecede permite plegar en forma de acordeón la superficie de apoyo de la cabeza del bebé, de modo que esté protegida cuando se extraiga del manguito, manteniendo las dos caras internas siempre protegidas del contacto con objetos extraños.

Esta solución, además, impide que el manguito resulte contaminado mediante derrames ajenos. De hecho, el manguito utilizado repetidamente por el usuario permite la creación de un entorno confortable para el bebé puesto que mantiene un olor típico, proporcionando al niño una sensación familiar y tranquilizante.

En una forma de realización preferida, dicho manguito comprende una parte de apoyo aplicada a dicha superficie exterior, con el fin de proporcionar una superficie de apoyo más cómoda en donde pueda apoyarse el bebé.

Preferentemente, dicha parte de apoyo se obtiene mediante un material adsorbente y/o de contacto blando seleccionado a partir del grupo constituido por: algodón, fibras de kapok, toallitas, felpilla, etc. Más en particular, la parte de apoyo puede obtenerse de material esponjoso que tenga un espesor predeterminado y luego, con una rigidez predeterminada para mantener el manguito en una posición estable una vez utilizada.

En particular, la parte de apoyo proporciona un borde límite que da a la parte de apoyo una rigidez predeterminada. De este modo, cuando se utiliza el manguito, dicha parte con borde rígido permite al manguito tener una posición estable en puente con el brazo y el antebrazo del usuario. La parte ensanchada impide que la parte del manguito que está situada en el brazo del usuario se deslice hacia abajo y limitando los movimientos del usuario. Además, una parte de apoyo rigidizada evita el sobredimensionamiento de la banda elástica de la extremidad que está unida alrededor del brazo del usuario, de modo que pueda tener una fuerza elástica baja, con lo que se aumenta el confort para el usuario que utiliza el manguito.

En particular, la parte de apoyo es una parte que sobresale con respecto a dicha superficie exterior del manguito y forma parte integrante del manguito. En este caso, la parte de apoyo está dispuesta fijada a la superficie exterior del manguito, puede estar, a modo de ejemplo, acoplada al manguito por medio de una costura.

En una forma de realización preferida, la parte de apoyo se aplica, de forma extraíble, por un medio de fijación a la superficie exterior para sustituirse con facilidad. En este caso, es posible aplicar/sustituir la parte de apoyo y proporcionar diferentes tipos, a modo de ejemplo, un tipo para la estación de verano, para mantener fresca la superficie de apoyo y otro tipo para el invierno, para mantener más caliente la superficie de apoyo.

En particular, dicho medio de fijación puede ser un cierre de cremallera o botones o una cinta tipo Velcro.

En particular, el manguito comprende dicha parte de apoyo liberablemente aplicada sobre la superficie exterior del manguito mediante una pluralidad de botones integrados al manguito dispuestos para insertarse en respectivos agujeros alargados obtenidos en la parte de apoyo. En detalle, los botones de fijación comprenden dos botones dispuestos en sentido transversal al manguito con el fin de definir dicha línea de plegado.

En una forma de realización preferida, dicha parte de apoyo tiene una dimensión transversal mayor que un 10 %, preferentemente un 20 %, con respecto al diámetro transversal de dicho manguito. De este modo, existe un amplio y envolvente apoyo para la cabeza del bebé. Además, plegando las dos extremidades abiertas del manguito dentro de la parte de apoyo es posible plegar luego la misma parte de apoyo a lo largo de la línea de plegado para conseguir una configuración compacta. En la última configuración, el manguito y la parte de apoyo, plegadas entre sí, constituyen un objeto compacto que se puede transportar con facilidad en una bolsa directamente, o que pueden colocarse en una bolsita o estuche para su protección.

65

En particular, dicho manguito comprende una parte superior y una parte de manguito inferior acopladas entre sí según una línea longitudinal. Dicha solución permite diferenciar las dos partes del manguito. A modo de ejemplo, es posible proporcionar dos tipos de material, en donde la primera parte se obtiene con un material blando en la que está presente la parte de apoyo, mientras que la parte inferior tiene el objeto de hacer más confortable el manguito para el usuario.

5 En particular una parte de soporte superior se obtiene a partir de un tejido, en particular, de algodón, mientras que dicha parte inferior puede obtenerse de un material de transpiración, con el fin de reducir la transpiración de quien lo utiliza. De este modo, el manguito es mucho más higiénico para el bebé.

10 Preferentemente, dicha parte del manguito inferior es una red que tiene un tamaño de malla predeterminado para permitir una alta transpiración adecuada para mantener siempre seca la superficie de apoyo del bebé.

En una forma de realización preferida, dicha parte superior y dicha parte inferior de manguito están acopladas de forma liberable entre sí por un medio de conexión. Dicho medio de conexión se selecciona del grupo constituido por: un cierre de cremallera, una fijación de broches automáticos, botones u otros tipos.

15 Preferentemente, dicho manguito proporciona al menos en una extremidad una banda de material elástico, con el fin de asegurar una posición estable del manguito una vez montado. De este modo, la banda evita una extracción indeseada del manguito desde el brazo del usuario.

20 Preferentemente, en parte opuesta a dicha banda está provisto un medio de fijación obtenido mediante una banda elástica adicional o como alternativa, mediante una banda flexible que comprende una extremidad base integralmente conectada al manguito y una extremidad de cabeza libre que tiene una parte de broches automáticos de fijación. De este modo, la banda flexible puede utilizarse alrededor del brazo del usuario y conectarse a la extremidad base mediante la parte de broches automáticos de fijación. Dicha solución permite el ajuste de la tensión de la banda y, además, permite aplicar o retirar la banda, simplemente apretando o retirando mediante tracción la extremidad de la cabeza de la banda con respecto al manguito. En una forma de realización preferida, se proporciona un alojamiento para el codo. De este modo, se evitan las rotaciones del manguito alrededor de su propio eje.

25 Preferentemente, se proporciona una bolsita que contiene el manguito en dicha configuración compacta para transportar fácilmente el manguito en ella impidiendo el contacto con otros objetos.

30 En una forma de realización preferida, dicho manguito proporciona un bolsillo que está configurado para recibir, a modo de ejemplo, un chupete para mantenerlo a mano además de crear un espacio protegido con respecto al exterior.

35 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La invención se ilustrará a continuación con la siguiente descripción de una de sus formas de realización a modo de ejemplo, a título de ejemplo pero no limitativo, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

- 40
- la Figura 1 ilustra una vista en perspectiva de un artículo portátil, según la invención, utilizado por un usuario, para sostener un bebé,
 - la Figura 2 ilustra una vista en perspectiva del artículo representado en la Figura 1, en una configuración de uso que
 - 45 ilustra la estructura alargada del manguito;
 - la Figura 3 ilustra una vista en planta superior del manguito que muestra la parte de apoyo sobre la que puede apoyarse el bebé e ilustra las líneas de plegado;
 - 50 - las Figuras 4 a 6 ilustran una sucesión de pasos para plegar el manguito desde una configuración de uso a una configuración compacta;
 - la Figura 7 ilustra una forma de realización, a modo de ejemplo, que da a conocer una parte de apoyo diferente;
 - 55 - la Figura 8 ilustra una forma de realización, a modo de ejemplo, del manguito con una diferenciación de material entre una parte de apoyo superior y una parte inferior para mejorar el confort y el valor práctico del artículo, según la invención;
 - la Figura 9 ilustra una bolsa para contener el manguito en la configuración compacta, que sirve de ayuda para su
 - 60 transporte en una bolsa junto con otros objetos;
 - las Figuras 10 y 11 ilustran una forma de realización, a modo de ejemplo, del manguito que proporciona una parte de apoyo extraíble de material esponjoso;

- las Figuras 12 a 14 ilustran la etapa de plegado del manguito representado en la Figura 10 desde la configuración de uso a la configuración compacta, en particular, la Figura 12 ilustra una vista posterior del manguito que muestra una línea de plegado central definida por un medio para suspender la parte de apoyo.

5 DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA A MODO DE EJEMPLO

Haciendo referencia a la Figura 1, se describe un artículo portátil 100, según la invención, para sostener un bebé 200 para fines de arrullar/amamantar. En particular, según se ilustra mejor en las Figuras 2 y 3, el artículo portátil 100 comprende un manguito flexible 10 con una forma alargada con una primera extremidad abierta 25a y una segunda extremidad abierta 25b, opuestas entre sí que definen un canal de introducción 30 que está configurado para recibir un brazo 105 de un usuario 300, insertado a través de una primera extremidad 25a o una segunda extremidad 25b. En particular, las primera 25a y segunda 25b extremidades abiertas tienen un diámetro que está configurado para adaptar el brazo del usuario en lados opuestos con respecto al codo del usuario.

En detalle, el diámetro del canal de introducción está configurado de tal manera que el manguito 10 sea fácilmente utilizable también con otras indumentarias.

En particular, según se ilustra en las Figuras 2 y 3, el manguito 10 define una superficie exterior 11 en un canal de introducción 30, que puede entrar en contacto directo con el brazo del usuario 105 y una superficie exterior 12 orientada hacia el bebé 200 y en donde se puede apoyar la cabeza del bebé.

En particular, el manguito 10 comprende al menos una línea de plegado 13, en particular, dos líneas de plegado 13 y 13a, que se extienden en sentido transversal con respecto al manguito 10, con el fin de definir una primera 14, una segunda 15 y una tercera 16 partes del manguito. Más concretamente, según se ilustra en las Figuras 4, 5 y 6, las líneas de plegado 13/13a están configuradas para hacer posible el plegado del manguito 10 entre una configuración de uso (Figura 4), en donde el manguito está completamente desplegado y es portátil, y una configuración compacta B (Figura 6) en donde el manguito 10 tiene una superficie plana y está plegado sobre sí mismo a lo largo de las líneas de plegado 13/13a, con el fin de formar un objeto compacto y de pequeño tamaño.

Más en particular, el manguito 10 se pliega según la primera línea de plegado 13, con el fin de que la parte 14 solape prácticamente a la parte 15 (Figuras 4 y 5). A continuación, las dos partes 14 y 15 acopladas entre sí se pliegan a lo largo de la línea de plegado 13a por encima de la parte 16, con el fin de formar el manguito compacto plegado 10' (Figura 6). Dicho de otro modo, en las líneas de plegado 13/13a es posible plegarse sobre el propio manguito 10, de modo que sea compacto y fácil de transportar ocupando un espacio mínimo. Dicha solución resuelve, además, otro problema presente en los cojines portátiles de la técnica anterior, puesto que permite plegar la superficie de apoyo, esto es, la superficie exterior 12 y la parte de apoyo 20, de modo que permanezca en el interior protegida por las alas plegadas. Dicha solución, además, permite que el manguito 10 no resulte contaminado por derrames extraños. De hecho, el manguito utilizado repetidamente por el usuario permite la creación de un entorno confortable para el bebé, puesto que mantiene el olor del mismo, lo que proporciona al niño una sensación familiar y tranquilizante.

Además, según se ilustra mejor en la Figura 3, sobre la superficie exterior 12 se obtiene una parte de apoyo 20 de un espesor determinado, con el fin de obtener una superficie de apoyo más confortable en donde pueda apoyarse el bebé. La parte de apoyo 20 se obtiene preferentemente a partir de fibras de kapok o de algodón. En particular, la fibra de kapok es una fibra hueca con la capacidad de mantener el calor - aproximadamente un 80 % del volumen de la fibra comprende aire, lo que proporciona al material un buen efecto aislante con un peso ligero. Ambas características de las fibras de kapok son adecuadas para las pieles sensibles para mantener el calor sin utilizar lana, a la que algunas personas pueden ser alérgicas. Tiene un efecto antibacteriano, de autolimpieza, permite una buena transpiración y difunde uniformemente el calor.

En particular, la parte de apoyo 20 es una parte que sobresale con respecto a la superficie exterior 12 y forma parte integrante de ella. En este caso, la parte de apoyo 20 está dispuesta fijada a la superficie exterior 12 del manguito. De este modo, a modo de ejemplo, puede acoplarse al manguito 10 por medio de costuras. Preferentemente, la parte 20 está cosida según se ilustra en la Figura 2.

Como alternativa, según se ilustra en la Figura 7, la parte de apoyo 20 puede aplicarse, de forma liberable, a la superficie exterior 12 del manguito 10, por un medio de fijación dedicado, con el fin de sustituirse. De este modo, es posible aplicar/sustituir una diversidad de tipos de partes almohadilladas, a modo de ejemplo, una para el verano y otra para el invierno. En particular, el medio de sujeción es una banda de sujeción del tipo de broches automáticos 27 aplicada en posiciones opuestas entre sí para la aplicación de la parte de apoyo 20.

Una forma de realización adicional, a modo de ejemplo, con una parte de apoyo extraíble 20 se describe haciendo referencia a las Figuras 10 y 11.

Más en particular, según se ilustra en la Figura 8, el manguito 10 comprende una primera parte de manguito 18 y una segunda parte del manguito 19 acopladas entre sí según un plano intermedio longitudinal 17. De este modo, es posible diferenciar funcionalmente las dos partes del manguito, en una parte de apoyo superior 19 y una parte inferior 18.

Además, es posible proporcionar dos tipos de materiales, de modo que en la parte de apoyo 19 se utilice un material blando en la que esté presente la parte de apoyo 20 mientras que en la parte inferior 18 se proporciona un material de transpiración para hacer más confortable al usuario 300 el empleo del manguito 10. De este modo, la parte inferior 18 del material de transpiración reduce la presencia de sudor, de modo que el manguito 10 es mucho más higiénico para el bebé 200.

A modo de ejemplo, siempre según se ilustra en la Figura 8, la parte inferior del manguito 18 es una red elástica que tiene un tamaño de malla predeterminado para permitir una alta transpiración adecuada para mantener siempre seca la superficie interior 11 y por lo tanto, la superficie de apoyo 19 en donde pueda apoyarse el bebé 200. En particular, esta solución impide la transmisión de sudor y de bacterias desde la parte inferior 18 hacia la parte superior 19.

En una forma de realización a modo de ejemplo, no ilustrada, la parte de apoyo superior 19 y la parte inferior 18 del manguito están acopladas de forma liberable entre sí por un medio de conexión. Este último se elige, a modo de ejemplo, entre un cierre de cremallera, un cierre del tipo de broches automáticos, botones u otros tipos. De este modo, es posible sustituir e intercambiar entre sí la parte de soporte superior 19 y la parte inferior 18 con el fin de obtener diferentes configuraciones, que puedan adaptarse para diferentes motivos. A modo de ejemplo, la parte de red inferior 18 (Figura 8) puede utilizarse durante el verano mientras que una parte inferior 18 de tejido (Figura 8A) puede utilizarse durante el invierno.

Dichas soluciones con las dos partes del manguito 18/19 diferenciadas entre sí proporciona más tipos de manguitos completos.

Otras formas de realización particulares dan a conocer, según se ilustra en la Figura 2, en una extremidad 25a una banda 23 de material elástico, con el fin de proporcionar al manguito una posición estable una vez instalado. En asociación con la banda 23, además, en la extremidad opuesta 25b está provisto un medio de fijación, a modo de ejemplo, obtenido por una banda elástica adicional (Figuras 3 y 3a) o como alternativa, mediante una banda flexible 26 que comprende una extremidad base 26a integralmente conectada al manguito 10 y una cabeza libre 26b que tiene una parte de fijación del tipo de broches automáticos 27 (Figuras 8 y 8A). De este modo, la banda flexible puede enrollarse alrededor del brazo del usuario 105 y conectarse por la parte de fijación del tipo de broches automáticos 27. Dicha solución permite el apriete ajustable de la banda y, además, permite la fijación o retirada de la banda, simplemente apretando o alejando por tracción la extremidad de cabeza 26b de la banda 26 con respecto al manguito 10. La combinación entre la banda 23 y la parte elástica 24 de la banda 26 impide que el manguito 10 se deslice a lo largo del brazo 105 del usuario 300.

Además, según se ilustra en las Figuras 8 y 8A, para bloquear la rotación a lo largo del eje longitudinal del manguito 10 alrededor del brazo, se proporciona un alojamiento 40 a la altura del codo con la función adicional de actuar como referencia cuando se utilice el manguito 10.

Por último, según se ilustra en la Figura 9, se proporciona una bolsita 50 para contener el manguito 10' cuando se pliega a la configuración compacta B. Lo que antecede permite transportar fácilmente el manguito en ella, impidiendo el contacto con otros objetos. La bolsita 50 es también preferiblemente de tejido, en particular, de algodón, con el fin de tener una forma estéticamente agradable.

Otra forma de realización da a conocer, además, una predisposición de un bolsillo 60 que está configurado para recibir, a modo de ejemplo, un chupete 62 (Figura 2). Lo que antecede permite mantenerlo a mano y alojarlo en un espacio protegido del exterior.

En otra forma de realización a modo de ejemplo, el manguito 10 comprende una parte de apoyo 20 aplicada de forma liberable sobre la superficie exterior 12 del manguito 10 mediante una pluralidad de botones 27a como parte integrante del manguito 10 que se adaptan para insertarse en los respectivos agujeros alargados 27b obtenidos en la parte de apoyo 20.

Más en particular, la parte de apoyo 20 se obtiene de material esponjoso que tiene un espesor predeterminado y luego, con una rigidez predeterminada para mantener el manguito en una posición estable una vez que se utilice.

En particular, la parte de apoyo 20 proporciona un borde límite 29 que proporciona a la parte de apoyo 20 una rigidez predeterminada. De este modo, cuando se utiliza el manguito, dicha parte con borde rígido permite al manguito tener una posición estable como puente entre el brazo y el antebrazo del usuario. La parte ensanchada impide que la parte del manguito que está situada en el brazo del usuario se deslice hacia abajo y limite así los movimientos del usuario. Además, el borde rígido de la parte de apoyo evita el sobredimensionamiento de la banda elástica 24 que está unida alrededor del brazo del usuario que pueda redimensionarse y tener una fuerza elástica inferior, con lo que se aumenta el confort para el usuario que utiliza el manguito.

En particular, la parte de apoyo 20 tiene una dimensión transversal mayor en un 10 %, preferentemente en un 20 % con respecto al diámetro transversal del manguito 10, según se ilustra en la Figura 12.

En detalle, siempre según se ilustra en la Figura 12, los botones de fijación 27' dispuestos transversalmente al manguito definen una línea de plegado 13.

5 Después de plegar las dos alas 11a y 11b del manguito 10 dentro de la parte de apoyo 20 (Figura 13) es posible plegar la misma parte de apoyo 20 a lo largo de la línea de plegado 13 (Figura 14) consiguiendo así una configuración compacta B. En esta última configuración, el manguito puede ponerse en una bolsita o estuche (Figura 9) para el transporte fácil en una bolsa.

10 La descripción anterior de una forma de realización del método y del aparato según la invención solamente dará a conocer completamente la invención en función del punto de vista conceptual, de modo que otros, aplicando el conocimiento actual serán capaces de modificar y/o adaptar para diversas aplicaciones dicha forma de realización sin necesidad de esfuerzos de investigación y sin desviarse por ello de la invención y por lo tanto, ha de entenderse que dichas adaptaciones y modificaciones tendrán que considerarse como equivalentes a la forma de realización específica.

15 Los medios y los materiales para realizar las diferentes funciones allí descritas podrían tener una diferente naturaleza sin, por este motivo, desviarse por ello del alcance de la invención según se define por las reivindicaciones. Ha de entenderse que la fraseología o terminología que aquí se utiliza es para la finalidad de descripción y no de limitación.

20

REIVINDICACIONES

1. Un artículo portátil (100) para sostener un bebé (200) para fines de arrullar/amamantar que comprende:

- 5 - un manguito flexible (10) con forma alargada que tiene una primera y una segunda extremidades abiertas (25a, 25b), opuestas entre sí, que definen un canal (30) para la introducción del brazo de un usuario (105) teniendo dichas primera y segunda extremidades abiertas (25a, 25b) un diámetro que está configurado para adaptarse a dicho brazo del usuario (105) en lados opuestos con respecto al codo del usuario, definiendo dicho manguito (10) una superficie interior que entra en contacto con dicho brazo del usuario (105) y una superficie exterior (12) sobre la que se puede apoyar un bebé,
- 10 caracterizado por cuanto que dicho manguito (10) comprende al menos una línea de plegado (13, 13a) que se extiende en sentido transversal, con el fin de definir una primera y una segunda partes del manguito (14, 15) separadas por dicha línea de plegado (13, 13a), estando dicha línea de plegado (13, 13a) situada para permitir plegar dicho manguito (10) entre una configuración de uso, en la que dicho manguito (10) está completamente desplegado y es portátil, a una configuración compacta en donde dicho manguito (10) está plegado a lo largo de dicha línea de plegado (13, 13a) y puede asumir un tamaño reducido y una forma plana.
- 15
2. Un artículo portátil (100) según la reivindicación 1, en donde dicho manguito (10) proporciona dos líneas de plegado transversales (13, 13a) a una misma distancia entre sí y desde las extremidades (25a, 25b) del manguito.
- 20
3. Un artículo portátil (100) según la reivindicación 1, en donde dicho manguito (10) comprende una parte de apoyo (20) aplicada a dicha superficie exterior (12), con el fin de proporcionar una superficie de apoyo más cómoda en donde pueda apoyarse el bebé.
- 25
4. Un artículo portátil (100) según la reivindicación 3, en donde dicha parte de apoyo (20) se obtiene mediante un material absorbente y/o blando seleccionado de entre el grupo constituido por: algodón, fibras de kapok, toallitas, felpilla, etc., en particular, pudiendo dicha parte de apoyo (20) obtenerse a partir de material esponjoso que tiene un espesor predeterminado y luego, con una rigidez predeterminada para mantener el manguito en una posición estable una vez utilizado.
- 30
5. Un artículo portátil (100) según la reivindicación 3, en donde dicha parte de apoyo (20) proporciona un borde límite (29) que proporciona a la parte de apoyo (20) una rigidez predeterminada.
- 35
6. Un artículo portátil (100) según la reivindicación 3, en donde dicha parte de apoyo (20) es una parte que sobresale con respecto a dicha superficie exterior del manguito (12) del que forma parte integrante.
7. Un artículo portátil (100) según la reivindicación 3, en donde dicha parte de apoyo (20) está aplicada de forma extraíble con la ayuda de un medio de fijación (27) a dicha superficie exterior (12), para sustituirse, en particular dicho medio de fijación (27) es un cierre de cremallera o botones o una cinta de Velcro®.
- 40
8. Un artículo portátil (100) según la reivindicación 3, en donde dicha parte de apoyo (20) está aplicada de forma extraíble sobre la superficie exterior del manguito mediante una pluralidad de botones integrados con el manguito (10) dispuestos para insertarse, en los respectivos agujeros alargados (27b) obtenidos en la parte de apoyo (20), en particular los botones de fijación (27a) comprenden dos botones dispuestos transversalmente al manguito (10), con el fin de definir dicha línea de plegado.
- 45
9. Un artículo portátil (100), según la reivindicación 3, en donde dicha parte de apoyo (20) tiene una dimensión transversal mayor que el 10 %, preferentemente el 20 % con respecto al diámetro transversal de dicho manguito (10).
- 50
10. Un artículo portátil (100), según la reivindicación 1, en donde dicho manguito (10) comprende una parte superior (19) y una parte de manguito inferior (18) acopladas entre sí según una línea de simetría longitudinal, pudiendo, en particular, dicha parte de apoyo superior (19) ser de tejido, en particular de algodón, mientras que dicha parte inferior (18) puede obtenerse de un material antitranspirante, con el fin de reducir la presencia de sudor, en particular dicha parte de manguito inferior (18) es una red que tiene un tamaño de malla predeterminado para permitir una alta transpiración del usuario, lo que es adecuado para mantener siempre seca la superficie de apoyo del bebé.
- 55
11. Un artículo portátil (100) según la reivindicación 10, en donde dicha parte superior (19) y dicha parte de manguito inferior (18) están acopladas entre sí, de forma liberable, por un medio de conexión, en particular dicho medio de conexión se selecciona entre el grupo constituido por: un cierre de cremallera, un cierre de botones automáticos, botones u otros tipos.
- 60
12. Un artículo portátil (100) según la reivindicación 1, en donde dicho manguito (10) comprende, al menos en una extremidad, una banda (23) de material elástico, con el fin de asegurar una posición estable del manguito (10) una vez utilizado, en particular asociado con dicha banda (23), en las extremidades opuestas, proporcionándose un medio de fijación mediante una banda elástica (24) o mediante una banda flexible (26) adicional que comprende una extremidad
- 65

base (26a) integralmente conectada al manguito (10) y una extremidad de cabeza libre (26b) y que tiene una parte de fijación de botones automáticos (27).

5 **13.** Un artículo portátil (100) según la reivindicación 1, en donde está provisto un alojamiento (40) para el codo que está configurado para evitar una posible rotación del manguito (10) a lo largo de su propio eje longitudinal.

10 **14.** Un artículo portátil (100) según la reivindicación 1, en donde está provista una bolsita (50) que contiene el manguito (10) en dicha configuración compacta para poder transportar fácilmente el manguito (10) evitando su contacto con otros objetos.

15

Fig. 1

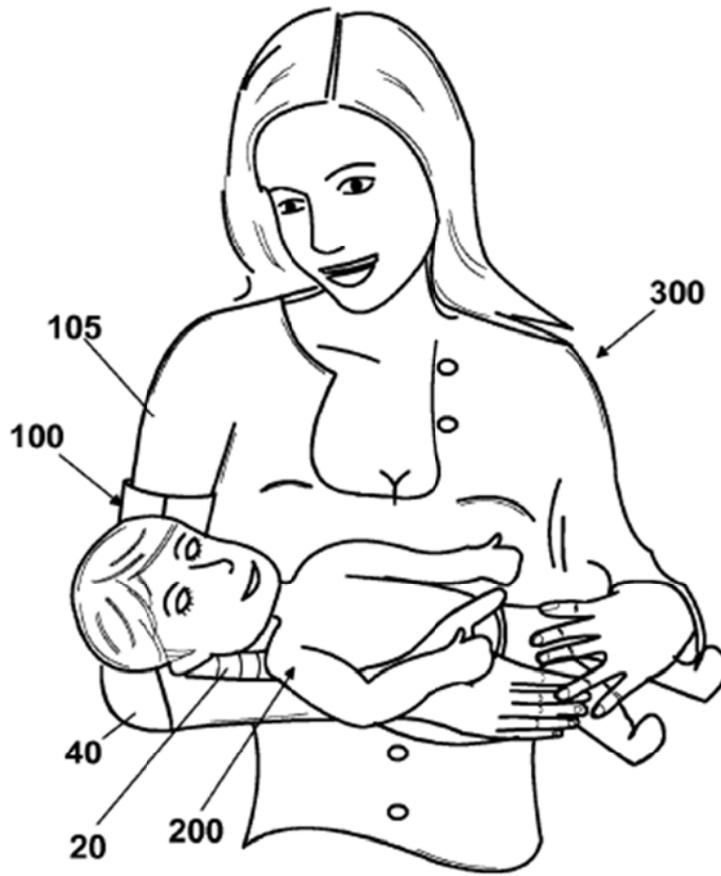


Fig. 2

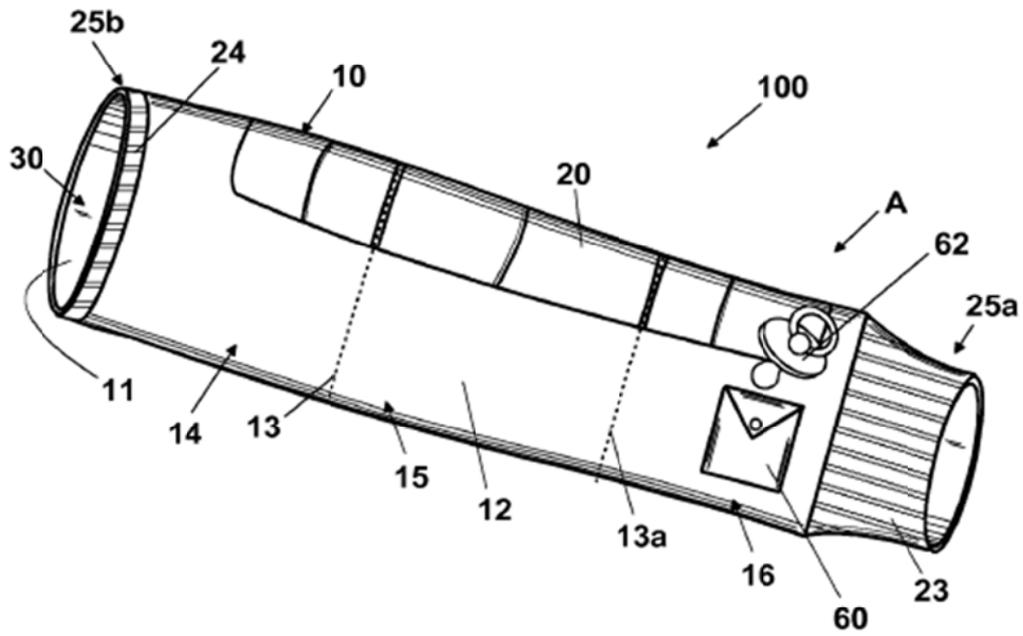


Fig. 3

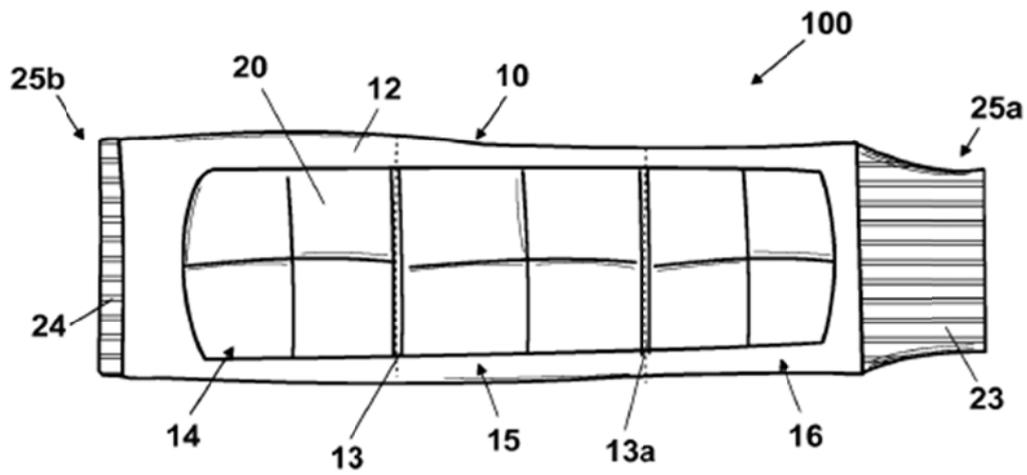


Fig. 4

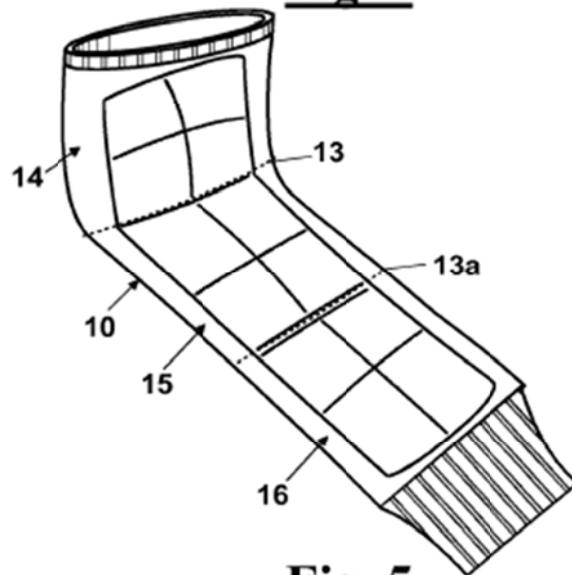


Fig. 5

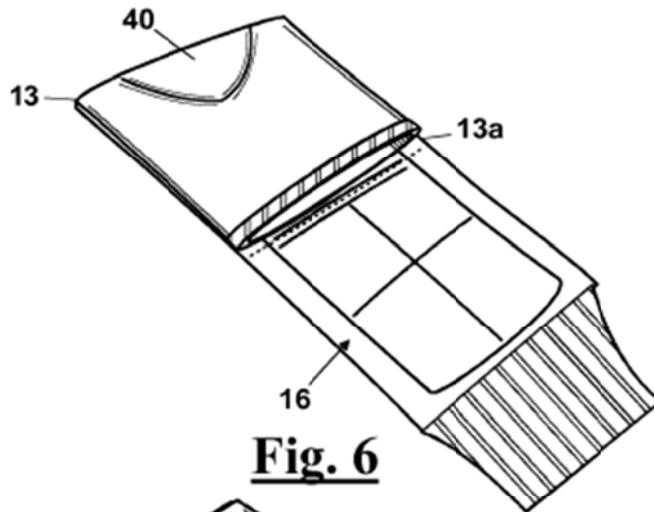


Fig. 6

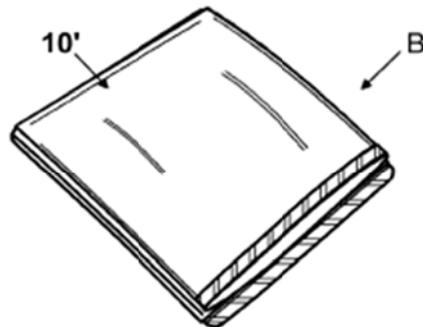


Fig. 7

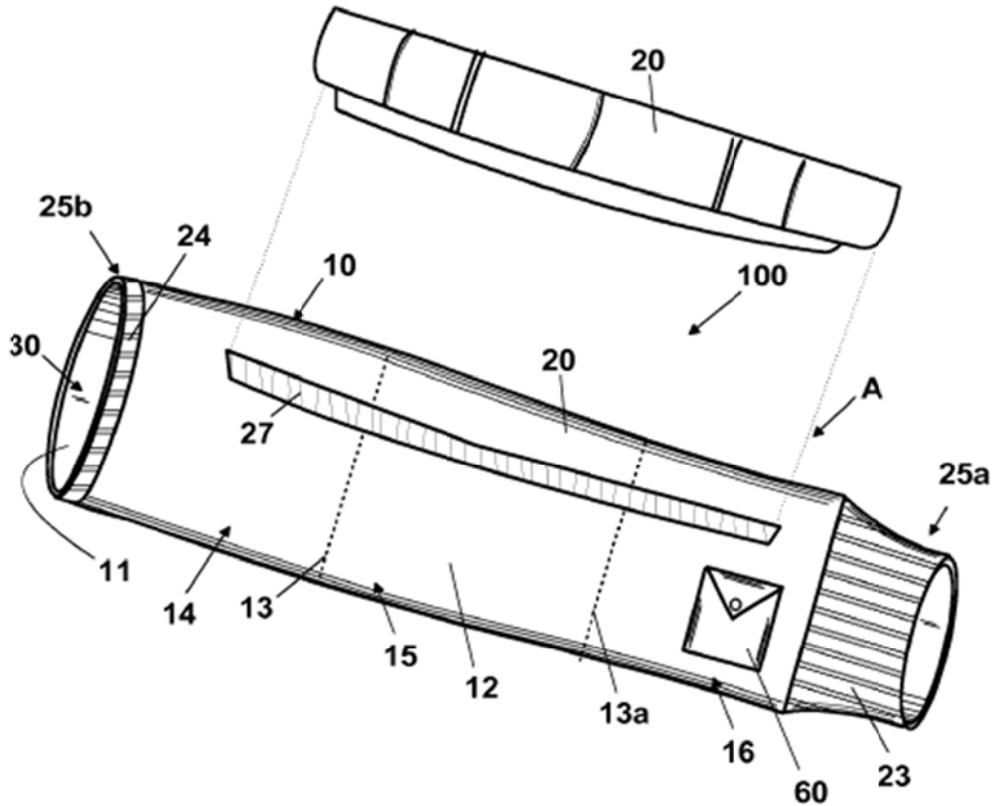


Fig. 8

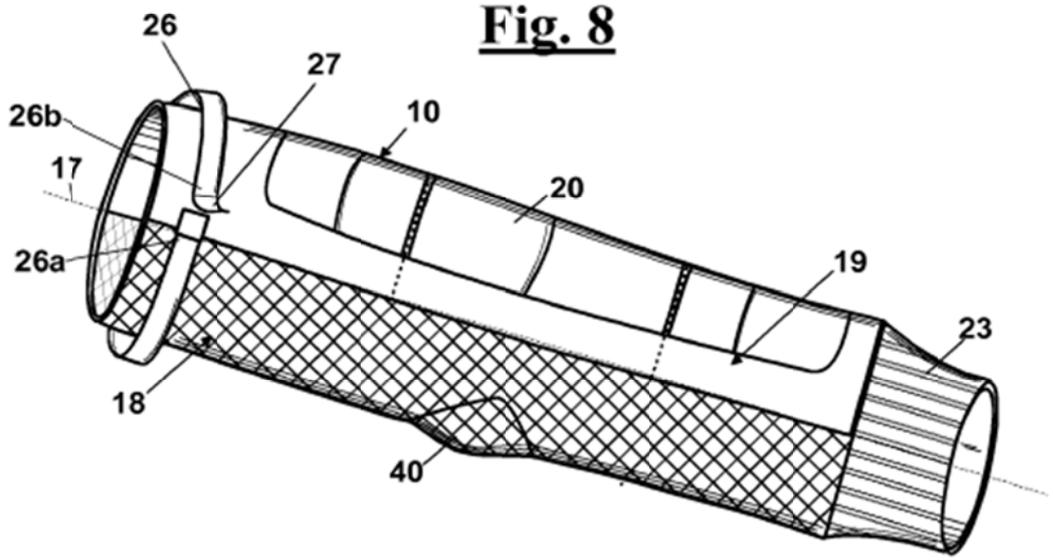


Fig. 8A

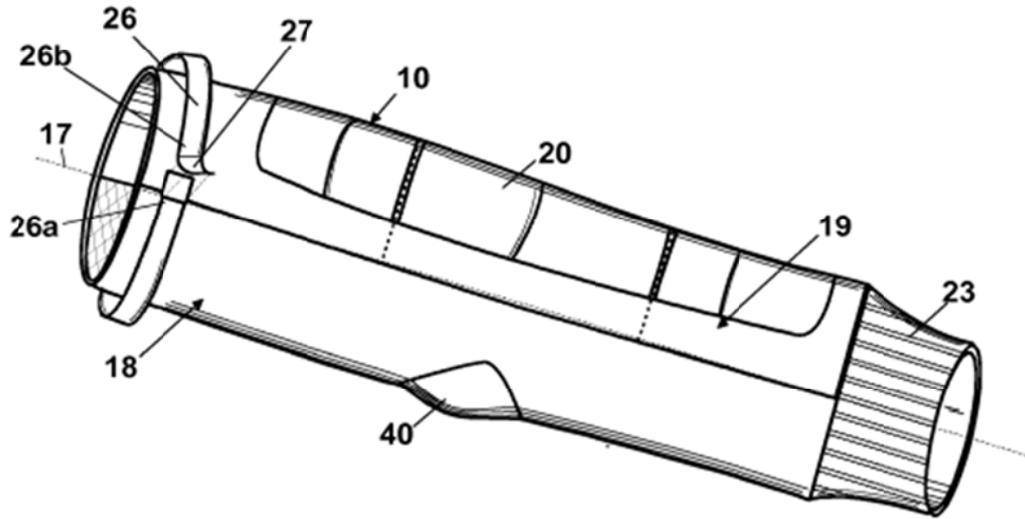
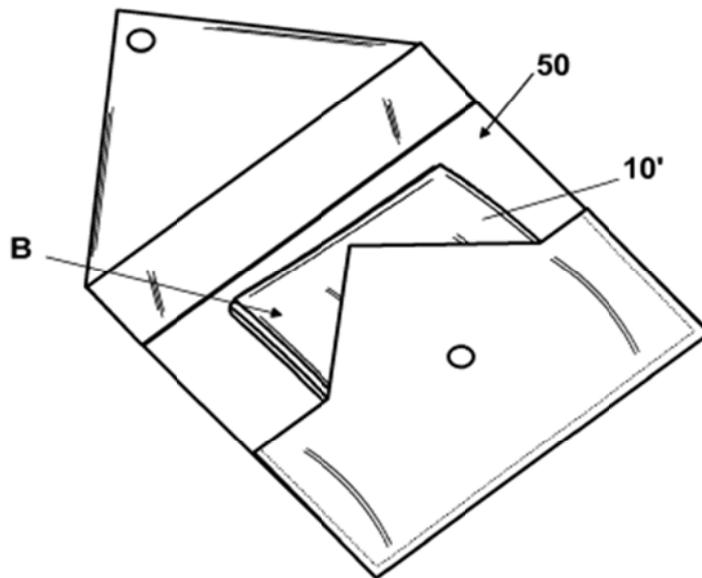


Fig. 9



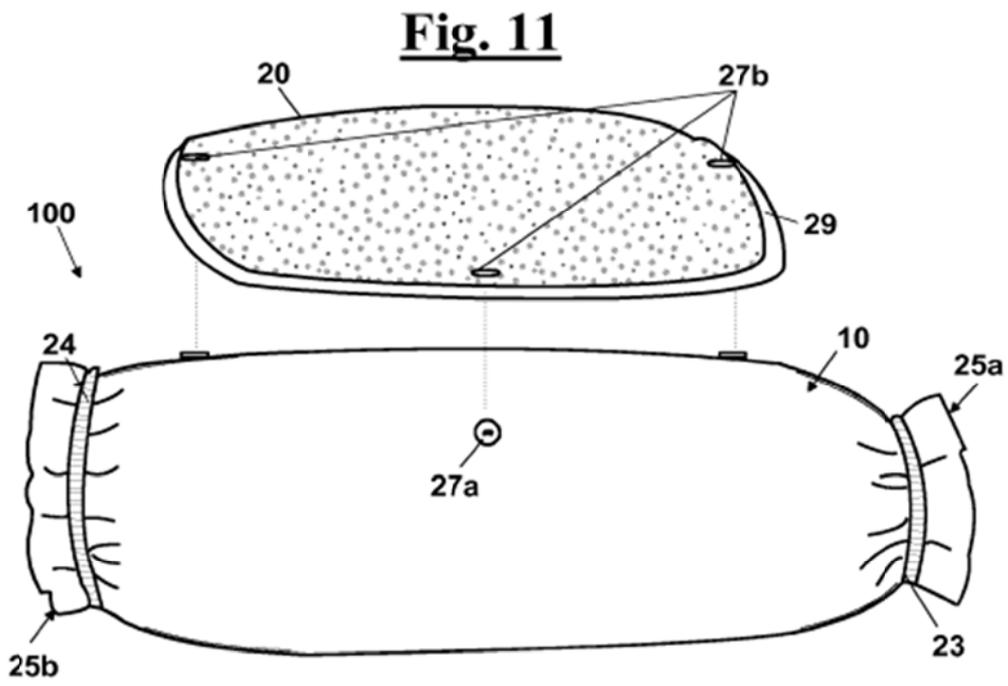
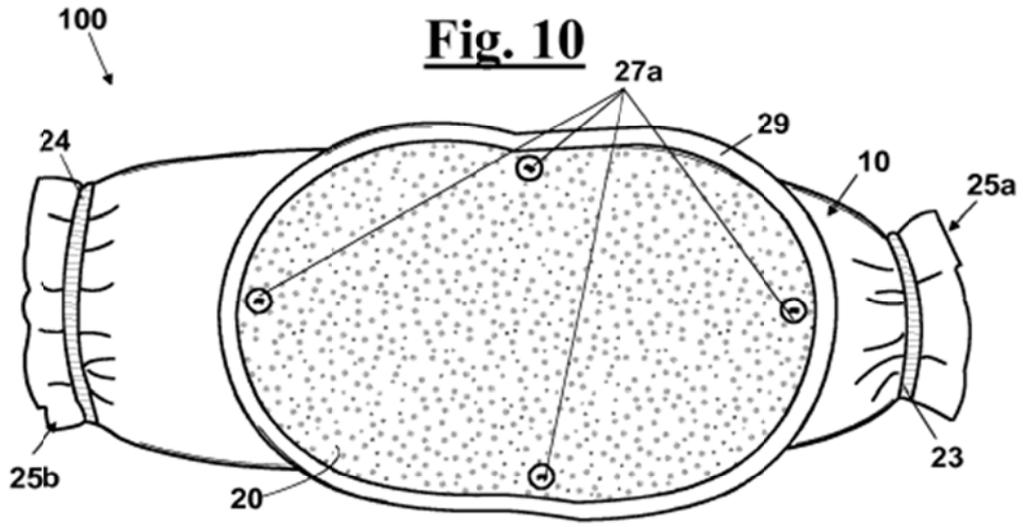


Fig. 12

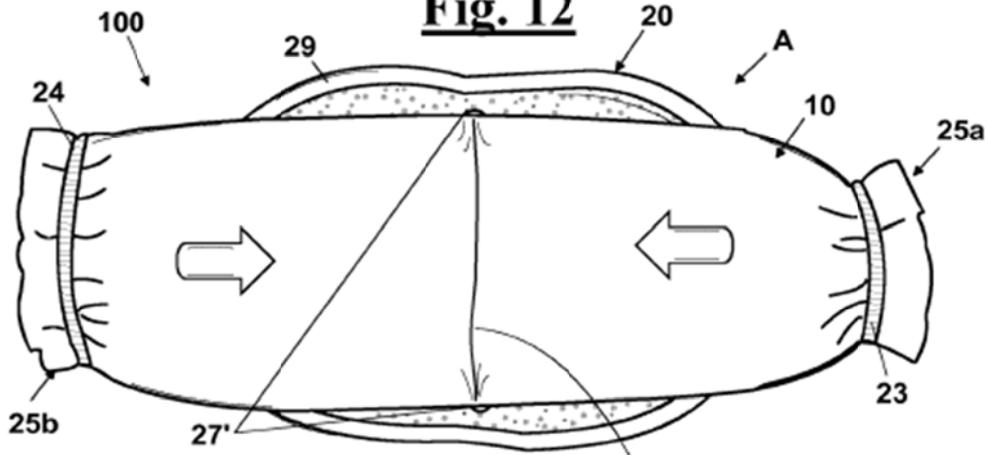


Fig. 13

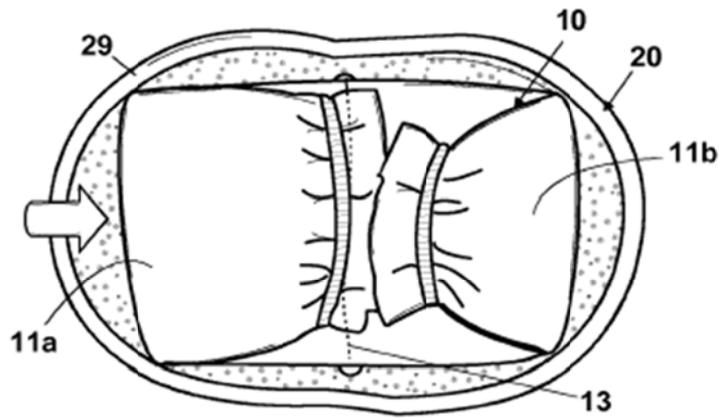


Fig. 14

